

La conmemoración de los 20 años de la **REVOLUCIÓN DE FEBRERO** 1992 coincide con el lanzamiento de la caballería de la misión 7 de octubre. Es momento de recordar la historia de la Revolución Bolivariana, tomar fuerzas y asumir los nuevos retos. En un país en que la mediana de edad de la población es de 26 años (es decir, más del 50% de las y los venezolanos tenía 6 años o menos en 1992) y en que, por otra parte, todo el aparato ideológico del capital actúa para borrar la memoria y deformar el recuerdo, resulta indispensable que la conmemoración, junto a la celebración y la alegría, constituya un esfuerzo para recobrar el pasado inmediato y para comprender los profundos cambios producidos en nuestro país.

BASES

Salón de Arte Popular

¿Quiénes pueden participar?

Todos los artistas populares que presenten una (01) obra inédita; de creación individual, realizadas entre los últimos dos (02) años (2011-2012).

Recepción de obras

La recepción de obras será hasta el día 29 de enero de 2012.

¿Cuáles son las modalidades?

- Obra tridimensional: madera, piedra, cerámica, ensamblajes o instalaciones realizadas en materiales diversos que ocupen tres dimensiones. Las mismas no podrán exceder de: 1,50 x 1,50 x 1,50. Peso máximo de 50 kgr
- Obra bidimensional: pintura, dibujo, relieve o cualquier otra forma realizada sobre una superficie plana, sobre soportes como tela, cartón, madera u otro material. Las mismas no podrán exceder: 120 cms. x 120 cms.
- Obra Arte Urbano: proyecto de la intervención con la o las imágenes, dimensiones, ubicación o ubicaciones propuestas, texto que contenga el concepto, el objetivo y todas las explicaciones y características necesarias para su realización. Impreso y en digital (CD)

¿Cómo participar?

- Las obras deben ser consignadas en el Museo Nacional de Arte Popular en la Avenida México, Bellas Artes, Caracas. En otros estados, serán entregadas en las sedes de la Red de Arte y de los Gabinetes del Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- Deben estar identificadas, enmarcadas y embaladas.
- Deberá llenarse la planilla de inscripción en el momento de la consignación, la misma será el recibo de recepción de la obra. Junto a la planilla es indispensable consignar una síntesis curricular actualizada, fotocopia de la cédula de identidad y RIF.
- Las obras en materiales frágiles (cerámica y otros) deberán ser consignadas directamente en la sede del Museo Nacional de Arte Popular.

¿Cómo se realizará la selección?

El Jurado de Selección estará conformado por tres (3) personas vinculadas a la plástica popular. El veredicto se dará a conocer el día de la exposición.

- Las decisiones del jurado serán inapelables y estarán estrictamente ceñidas a las bases.

Premiación

- Se otorgará un premio por cada modalidad, de veinte mil bolívares (Bs. 20.000) cada uno.
- Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio del Museo Nacional de Arte Popular.

Fecha de la Exposición

El Salón de Arte Popular "4F: El nacimiento de la Revolución" será inaugurado el 04 de febrero del año 2012 en la Ciudad de Caracas.

Concurso de Crónica

¿Quiénes pueden participar?

- Pueden participar todas y todos los ciudadanos venezolanos o residentes en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, con textos inéditos en el género crónica, referidos al proceso histórico relacionado con las rebeliones del 4 de febrero de 1992 y el 27 de noviembre de 1992.

Recepción de obras / ¿Cómo participar?

- El plazo de admisión culminará el 25 de enero de 2012.
- Las y los aspirantes deberán enviar una crónica de creación libre, (un original, dos copias y versión digitalizada en CD) con una extensión máxima de diez (10) páginas, en papel tamaño carta, escrito por un solo lado a doble espacio en computadora.
- El texto estará debidamente identificado con seudónimo y, en sobre aparte, se colocarán los nombres y apellidos de la autora o autor, dirección de habitación, teléfono y fotocopia de la cédula de identidad. Estos requisitos son obligatorios e indispensables.
- Las obras se remitirán a la siguiente dirección: Centro Nacional del Libro (CENAL), Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 20, El Silencio, Caracas 1010.

¿Cómo se realizará la selección? / Premiación

- La selección de la obra ganadora será realizada por un jurado integrado por cinco miembros de reconocida trayectoria.
- Premio único de diez mil bolívares (Bs. 10.000) más la publicación del texto objeto de reconocimiento. El Jurado podrá otorgar menciones para la publicación de las crónicas que, a su parecer, merezcan divulgación.
- La premiación se realizará en el lugar y hora definidos por los organizadores del concurso, los cuales serán debidamente informados por todos los medios disponibles.

¿Qué es importante saber sobre el retiro de las obras?

- Los textos participantes no premiados, no serán devueltos.

Proyecto Memoria de la Dignidad.

¿Qué es el proyecto Memoria de la Dignidad?

- Consiste en la creación de una colección de materiales de diferentes naturalezas y soportes, a partir de la donación o préstamo de dichos materiales por parte de individualidades o colectivos que lo posean, con la finalidad de compilar, reproducir y/o digitalizarlos para la elaboración de una exposición conmemorativa en el año 2012, que sirva como testimonio de las luchas que, desde 1989 hasta el 2004, han sido la base de la Revolución Bolivariana.

¿Cómo participar?

- Si posees algún material (fotos, panfletos, audios, videos, afiches, revistas, pinturas,

Salón Nacional de Fotografía

¿Qué queremos mostrar?

- La participación del pueblo en el proceso bolivariano a partir de la revolución de febrero de 1992.

¿Cuál es la fecha de la convocatoria?

- La convocatoria está abierta hasta el 29 de Enero del 2012.

¿Quiénes pueden participar?

- Todos los fotógrafos venezolanos o extranjeros (con más de cinco años en el país), mayor de edad, que presenten una (01) obra inédita; de creación individual o colectiva realizada entre los últimos veinte (20).

¿Cómo participar?

- Los artistas podrán participar con una (1) fotografía digital de mínimo 9 cm x 9 cm. a color o blanco y negro, en formato jpg y máximo de 150 mega píxel la cual enviarán al correo electrónico creadoresvisualesdevenezuela@gmail.com, acompañado por su justificación conceptual, y todas las especificaciones en cuanto a técnica e información de la misma. Las fotografías seleccionadas serán expuestas en la página web del IARTES: www.iartes.gob.ve, en la sección de concursos, y serán premiadas por votación popular.
- Asimismo la propuesta deberá estar acompañada con la planilla de inscripción que podrá conseguir en la página web del IARTES: www.iartes.gob.ve y adjuntará copia de la Cédula de Identidad o pasaporte y resumen curricular actualizado.
- El envío de la imagen al correo no garantiza la aceptación de la misma.

Premiación

- Consiste en un premio único, de veinte mil (20.000) bolívares, y tres cámaras fotográficas digitales para el segundo y tercer lugar. Los ganadores se darán a conocer a través de la página web: www.iartes.gob.ve el 4 de Febrero del 2012.

Monumento a la Dignidad

¿Qué queremos mostrar?

Queremos que los creadores y creadoras muestren una obra inspirada en la fuerza histórica de la Revolución del 4 de Febrero de 1992, momento del nacimiento de la revolución bolivariana, resaltando los altos valores cívico-militares que

La **Comisión Presidencial para la organización de las actividades y actos conmemorativos del vigésimo aniversario de las rebeliones cívico militares del 4F de 1992**, a través del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, convoca a nuestras y nuestros creadores a expresar, recrear e interpretar el proceso de la Revolución Bolivariana por medio de sus obras en artes visuales y literatura.

Para mayor información consulte el portal: www.ministeriodelacultura.gob.ve

¿Qué es importante saber sobre el retiro de las obras?

- La comisión organizadora no se hace responsable de las obras que no sean retiradas después de treinta (30) días de clausurada la exposición.
- La participación en el Salón supone la aceptación de todas las bases de la convocatoria.

Salón Nacional de Estatuaria

¿Quiénes pueden participar?

- Todas y todos los escultores venezolanos o extranjeros (con más de cinco años en el país), con una propuesta escultórica inédita de creación individual o colectiva concebida en los dos últimos años (2011-2012).

Recepción de obras

La convocatoria está abierta hasta el 29 de Enero del 2012.

¿Cómo participar?

- El artista presentará su propuesta de obra expresada en un proyecto con su justificación conceptual, bocetos, planos, gráficos descriptivos y todas las especificaciones en cuanto a técnica, materiales, equipos, costos y en una maqueta no mayor de 50 x 50 x 50 cm, que permita al jurado de selección la comprensión amplia de la propuesta.
- Al considerar que la obra final tendrá como destino de ubicación las Guarniciones Militares de nuestra Fuerza Armada Bolivariana; el artista escultor deberá considerar los materiales adecuados para la intemperie como: bronce, hierro soldado, acero, piedra caliza, mármol, arenisca, alabastro, granito, cemento, entre otros. La técnica será libre.
- La propuesta deberá estar acompañada de la planilla de inscripción en original y copia, copia de la Cédula de Identidad o pasaporte, resumen curricular actualizado.
- La recepción de las propuestas se realizará en el Museo de Bellas Artes, ubicado en la plaza de los Museos, Bellas Artes.

¿Cómo se realizará la selección?

- El Jurado de Selección estará conformado por tres (3) personas vinculadas a las artes venezolanas.
- El veredicto se dará a conocer por la prensa nacional.
- Las decisiones del jurado serán inapelables y estarán estrictamente ceñidas a las bases.

Premiación

Premio único de veinte mil bolívares (Bs. 20.000) y realización de la obra.

¿Qué es importante saber sobre el retiro de las obras?

- La inscripción de una obra podrá ser rechazada si se considera que no cumple con los requisitos mínimos para participar en esta convocatoria. La comisión organizadora no se hace responsable de las propuestas o bocetos que no sean retiradas en los treinta días siguientes a la publicación de la obra ganadora.

etc.) acércate a las instalaciones del Archivo General de la Nación, ubicadas en: Av. Panteón. Foro Libertador, Edif. Archivo General Nación. Piso 2. Caracas.

Para mayor información comuníquese a los siguientes números: (0212) 509.58.79 / 509.58.82

Convocatoria Abierta de Poesía, Décimas y Coplas

¿Quiénes pueden participar?

- La convocatoria está dirigida a todas las creadoras y creadores venezolanos o residentes en la República Bolivariana de Venezuela, que hayan escrito poemas, décimas o coplas, inéditos o editados, relacionados con las rebeliones patrióticas del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992.

Recepción de obras / ¿Cómo participar?

- El plazo de admisión culminará el 27 de enero de 2012.
- La extensión de cada poema, décima o copla es libre. Los textos, debidamente acompañados por los datos de la autora, autor o colectivo de autores, serán recibidos en la siguiente dirección: Centro Nacional del Libro (CENAL), Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 20, El Silencio, Caracas 1010 o en archivo adjunto a la siguiente dirección electrónica: concursosybecascenal@gmail.com

¿Cómo se realizará la selección?

- Un jurado de cinco (5) miembros seleccionará los poemas, décimas o coplas que serán objeto de una publicación en la colección 4 de febrero diseñada por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- El veredicto se dará a conocer el día 4 de febrero de 2012.

Premiación

- Premio único de diez mil bolívares (Bs. 10.000) más la publicación del texto objeto de reconocimiento. El Jurado podrá otorgar menciones para la publicación de los textos que, a su parecer, merezcan divulgación.

¿Qué es importante saber sobre el retiro de las obras?

- Los textos participantes no premiados, no serán devueltos.



converjeron en un hecho de dimensiones históricas que cambió para siempre el curso de nuestro devenir, en la lucha por la dignificación absoluta del pueblo

¿Quiénes pueden participar?

Todos los artistas que presenten un (01) proyecto inédito, para la realización del monumento; de creación individual. Dicho proyecto debe tener imágenes y descripción clara de la obra, de su realización, materiales, colores, dimensiones, etc. Presentar maqueta de la obra.

¿Cuál es la fecha de la convocatoria?

La convocatoria está abierta hasta el día 29 de enero de 2012

¿Cómo participar?

Los proyectos deben ser consignados en: MUSEO NACIONAL DE ARTE POPULAR Y GALERÍA DE ARTE NACIONAL en la Av. México, Bellas Artes, Caracas. En las regiones: en las sedes de la red de arte y gabinetes del Ministerio del Poder popular para la Cultura.

Deben estar debidamente identificadas, con los datos del autor, sus teléfonos, mail y cualquier medio para ser contactado

CONSIGNAR:

CURRÍCULUM ACTUALIZADO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA IDENTIDAD Y RIF.

¿Cómo se realizará la selección?

- La comisión organizadora designará a las personas que actuarán como miembros del Jurado de Selección.
- El Jurado de Selección estará conformado por tres (5) personas vinculadas a la plástica popular.
- El veredicto se dará a conocer el 27 de febrero.
- Las decisiones del jurado serán inapelables y estarán estrictamente ceñidas a las bases.

¿Cuál será la premiación?

Consiste en un premio de veinte mil (20.000) bolívares. La ejecución de la obra será financiada por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

